



F A H N O S

Política de DDHH en la actividad empresarial  
Comité de Cumplimiento, Integridad y Gobernanza Empresarial

## Nuestro compromiso

En Grupo Fahnos reconocemos que el respeto a los derechos humanos, la dignidad y la igualdad de las personas es un pilar esencial de nuestra identidad y de nuestra forma de hacer negocios. Promovemos entornos laborales y relaciones comerciales basadas en el respeto, la inclusión y la no discriminación.

### ¿Qué es la Política de Integridad Empresarial?

La Política de Derechos Humanos en la actividad empresarial es el compromiso mediante el cual nuestra organización integra el respeto a la dignidad humana en la forma en que toma decisiones, opera y se relaciona con su entorno. Conforme a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (Principios Ruggie), las empresas tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos, lo que implica evitar causar impactos negativos, prevenir y mitigar riesgos, y remediar cualquier afectación vinculada a sus actividades, relaciones comerciales o cadenas de valor.

En la práctica, esta política se traduce en reglas claras de conducta, mecanismos de prevención, canales de denuncia efectivos y procesos de debida diligencia que aseguran que nuestro crecimiento empresarial sea compatible con la legalidad, la ética y el respeto a las personas.

### ¿A quién aplica?

Este Código aplica a:

- a) Colaboradores
- b) Directivos
- c) Clientes
- d) Proveedores
- e) Socios y aliados comerciales



F A H N O S

Política de DDHH en la actividad empresarial  
Comité de Cumplimiento, Integridad y Gobernanza Empresarial

## ¿Qué esperamos de ti?

Esperamos que:

- a) Trates a todas las personas con respeto y dignidad
- b) Rechaces cualquier forma de violencia, acoso o discriminación
- c) Promuevas un entorno laboral seguro e inclusivo
- d) Reportes cualquier conducta que pueda vulnerar los derechos humanos

## Canales de contacto

Si detectas alguna conducta que vaya en contra de este Código, puedes reportarla de forma confidencial a través de nuestro Canal de Integridad:

[fahnoscompliance.com](http://fahnoscompliance.com)

[integridad@fahnoscompliance.com](mailto:integridad@fahnoscompliance.com)

55 8939 3536

## Nuestro mensaje

En Grupo Fahnos tenemos Cero Tolerancia frente a cualquier conducta que atente contra la integridad, la dignidad o la legalidad. La ética no es una opción: es la base de nuestra reputación y de nuestra manera de hacer negocios.

### Versión pública

Este documento es una versión pública y resumida de los lineamientos internos de Grupo Fahnos. Para criterios completos, interpretación o casos específicos, contacte al Comité de Cumplimiento o a la Dirección Legal por los canales institucionales.